

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

DE LA EMPRESA QUIÓN TRANSFERENCIAS Y SISTEMA CIA. LTDA

Marzo 03 del año 2015

Señores Socios de:

QUIÓN TRANSFERENCIAS Y SISTEMAS CIA. LTDA.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA QUIÓN CIA. LTDA durante el ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas sujeto de diferentes cambios en la política fiscal y económica del actual gobierno repercute en nuestra compañía que mantiene relaciones comerciales con diferentes partes del mundo, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el año 2015 se ha contraído a nivel macro económico y además los factores de la política internacional ha afectado considerablemente a nuestra empresa, por ejemplos el incremento de los porcentajes arancelarios, la creación de sobre tasas de protección a industria nacional y la inclusión de algunos productos gravados con arancel 0% a un arancel superior al 5%, han afectado la situación económica y financiera de la empresa.

Sin embargo la apreciación del dólar también ha permitido a la empresa recuperar su operatividad por el hecho del diferencial cambiario que ha servido por un lado a cubrir los cuantiosos gastos en Impuesto a la Salida de Divisas y los gastos de traslado y aseguramiento de carga.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, conforme a lo manifestado la situación de la empresa ha sido afectado por las decisiones económicas gubernamentales, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento las ventas lo que se ha conseguido mediante la inversión en gastos de gestión y viajes para visitar a diferentes Universidades que son nuestros potenciales clientes y concertar ventas necesarias para continuar con el negocio en marcha y superar la pérdida obtenido en el año 2014.

Sin embargo el litigio legal mantenido con el contratista de la terminación de la obra necesaria para nuestras instalaciones sigue siendo factor de pérdidas incalculables y para sobrellevar el mismo la administración a considerado necesario el traslado definitivo de la empresa a las nuevas adecuación en Patamarca.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo técnico y tecnológico, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa que acerca la innovación y el desarrollo a las empresas públicas y privadas del sector al que se dirige.
- Tener una política publicitaria sustentada en la calidad de nuestros productos y el servicio de asesoría y pos venta, haciendo a nuestro producto personalizado.

- Continuar las negociaciones con proveedores extranjeros de Estados Unidos, Francia, China, Alemania y Tailandia, para la provisión de maquinaria y equipo, así como de capacitación.
- Fomentar la capacitación técnico - profesional de los miembros de la empresa a fin de contribuir de mejor manera a la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, que en su mayoría son entidades de educación superior.
- Tomar la decisión de incrementar los Gastos de Gestión y de Viajes, para expandir nuestros clientes y concertar nuevas alianzas estratégicas con nuevos proveedores, así como, el asistir a ferias y cursos de capacitación que permitan darnos a conocer y su vez obtener una mejor relación con los proveedores y clientes.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Hasta aquí informe de gerencia.

Atentamente,



Ing. Fredy Quintuña

GERENTE



TECNOLOGIA A SU ALCANCE

RUC: 0190376087001